

FAES FARMA, S.A., a la **COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES** comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Que el Consejo de administración de la Sociedad, en la reunión válidamente celebrada con fecha 16 de julio de 2012 adoptó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Consejo de Administración

Habiendo vencido el plazo de seis años para el que fue nombrado Consejero de la Sociedad DON JOSE ANDUIZA ARIZAGA, se hace constar expresamente que ha caducado su nombramiento.

16 de julio de 2012